



AVISO DE SINCRAMIENTO

Por el presente hago de conocimiento público, que, en la Municipalidad Distrital de la Molina, durante el periodo del 01 al 30 de Setiembre de 2025, no se ha realizado gastos por pasajes y viáticos, por lo cual no pueden ser publicados en el Portal de Transparencia Municipal.

La Molina, 10 de Octubre de 2025

Atentamente,



Municipalidad de
La Molina

Firmado digitalmente por:
Richard Abraham Ponce Apaza
Jefe de la Oficina de Abastecimiento
✉ rponce@munimolina.gob.pe

CC:
RAPA/RMGT

Este documento es una copia auténtica imprimible de un archivo electrónico registrado en la Municipalidad Distrital de La Molina, conforme al Art. 25 del D.S. N.º 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Final del D.S. N.º 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden verificarse mediante el escaneo del código QR ubicado en el encabezado del documento.